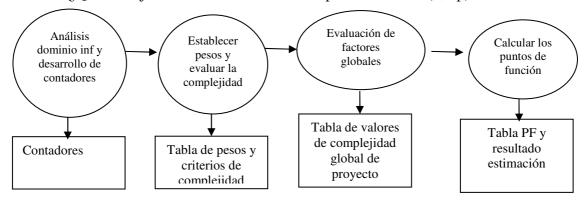
Proyectos Informáticos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

GESTIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS Convocatoria de JUNIO. TEORIA

29 de mayo de 2018

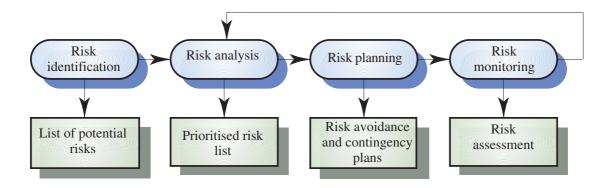
Apellidos, Nombre:

1. Dibuja el diagrama de proceso seguido para la técnica de estimación de puntos de función. ¿Qué ventaja tiene medir el esfuerzo en personas/mes? (1,5 p)



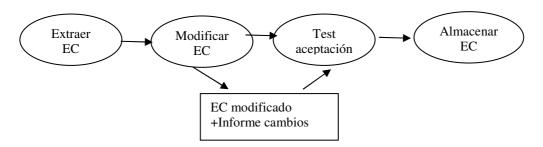
Tiene la ventaja de poder comparar proyectos en distintos momentos y/o lugares sin necesidad de hacer conversiones para actualizar los valores de los proyectos. Por ejemplo, si utilizásemos euros para guardar el esfuerzo cuando quisiéramos utilizar proyectos de años anteriores tendríamos que tener en cuenta las subidas salariales (ipc).

2. Dibuja el diagrama de proceso del plan de riesgos (1,5 p) ¿Qué pasos debemos de seguir cuando aparece una contingencia en un proyecto?



Debemos de intentar solventar la contingencia consumiendo las holguras libres, luego consumiríamos las holguras totales. Si con esto no conseguimos solucionar el problema tendríamos que reasignar recursos, reducir el proyecto, a través de reducir funcionalidades y/o calidad. En última instancia retrasaríamos la entrega del proyecto.

3. Dibuja el diagrama de proceso para la modificación de un documento de un proyecto que utilice gestión de configuraciones (1 p).



4. ¿Qué diferencia existe en la pirámide de Maslow entre las necesidades de autorealización, estima y necesidad social? (0,5 p)

La necesidad social hace referencia a la necesidad del individuo de sentirse reconocido como miembro de un grupo. La necesidad de estima es la necesidad del individuo de que se reconozca su trabajo y sus logros. La autorealización es la necesidad psicológica más elevada del ser humano, se halla en la cima de la pirámide, y viene marcada por el carácter vocacional y el desarrollo personal.

5. ¿Qué diferencia existe entre software libre y código abierto? (0,5 p)

Los términos se asocian con una aproximación diferente, filosofía diferente, valores diferentes y un criterio diferente por el cual las licencias son aceptables. Ambas expresiones describen casi la misma categoría de software, aunque son movimientos separados con visiones y metas diferentes. Podríamos decir que el código abierto es una metodología de programación, mientras que el software libre es un movimiento social y ético. Todo el código fuente de software libre se podría considerar código abierto y no todo el software de código abierto es software libre.

El Software Libre o Free Software en inglés, es un software que respeta las cuatro libertades que la FSF establece: libertad de todos los usuarios que adquirieron el producto para ser usado, copiado, estudiado, modificado, y redistribuido libremente de varias formas. Es muy importante aclarar que el Software Libre establece muchas libertades pero no es necesariamente gratuito. Con esto quiero decir que conservando su carácter libre (respetando las libertades), puede ser distribuido de manera comercial. Esto garantizando sus derechos de modificación y redistribución.

Open Source o código abierto, es la expresión con la que se conoce al software distribuido y desarrollado libremente. Es un movimiento más pragmático, se enfoca más en los beneficios prácticos como acceso al código fuente que en aspectos éticos o de libertad que son tan relevantes en el Software Libre. Su premisa es que al compartir el código, el programa resultante tiende a ser de calidad superior al software propietario, es una visión técnica. Obviamente para lograr calidad técnica lo ideal es compartir el código, pero no estás obligado a hacerlo.

Otra de sus diferencias, quizá la más importante para lo que al ámbito comercial concierne, es que con una aplicación desarrollada bajo los estándares del Software Libre puedes obtener remuneración por conceptos de desarrollo, soporte y puesta a punto siempre y cuando entregues los fuentes, a diferencia del movimiento Open Source que no te obliga a hacerlo. Todos los productos desarrollados en Software Libre así como sus derivados siempre deben ser libres, a diferencia de Open Source.

CECTIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS

Gestión de	Convocatoria de JUNIO. PRÁCTICAS
Proyectos Informáticos	29 de mayo de 2018
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	

Apellidos, Nombre:		
Grupo de prácticas:		

1. Explica la estructura empleada en el plan temporal del proyecto. Justifica porque hemos empleado dicha estructura. (0,75)

Hemos empleado una estructura en 3 niveles (fase, iteración, actividad). Hemos empleado esta estructura ya que hemos empleado el modelo de proceso UP, el cual tiene fases e iteraciones). No utilizamos el de 4 niveles (nivel de disciplina) ya que quita visibilidad al plan. Hemos utilizado un estándar en la nomenclatura (infinitivo+sustantivo) para quitar ambigüedad a las actividades.

2. Di los pasos seguidos en Project para planificar un proyecto y hacer su seguimiento. (0,75)

Crear actividades.

Establecer duraciones y precedencias.

Asignar recursos.

Establecer fecha de inicio de proyecto.

Cambiamos visualización a Gantt de seguimiento.

Incorporamos las columnas de holguras libres y totales y valores EVA (BCWS, BCWP, ACWP, BAC).

Establecemos plan previsto creando línea base.

Ponemos los % de completitud.

3. Dentro de la recién derogada LOPD ¿Quién podía realizar la inscripción de ficheros ante la Agencia española de protección de datos? ¿Si el programa se vende con suscripción o licencia cambia algo? (0.5)

Cualquier persona puede hacer la inscripción de los ficheros. En el caso de licencias es el cliente el que tiene que inscribir los ficheros, pero podría contratarnos a nosotros u otro profesional para que le hiciera la inscripción. El responsable siempre sería el cliente.

En el caso de suscripción la haríamos nosotros como propietarios del hosting donde se van a almacenar todos los datos y somos también los responsables del mismo.

4.- ¿Cuándo se utiliza el impreso de otros titulares originarios? ¿Convendría rellenar algún otro documento en este caso? Pon un ejemplo. (0.5)

El impreso de otros titulares originarios se utiliza cuando aparte de la cesión de derechos de la obra se indica que los derechos de autor corresponderían a otros titulares. Por ejemplo, una empresa de programación cuyos empleados crean el software, pero el titular originario es la empresa. Habría que rellenar también el "Modelo Declaración autor asalariado (Programas Ordenador)".